

COMUNICACIÓN PASEN DE LA ADSCRIPCIÓN AUTORIZADA A MÁS DE UN CENTRO DOCENTE. (Código procedimiento: 2435)

Ref.Doc.: AutComAdsAutCen

Fecha generación: 17/02/2022 10:46:11

1	COMUNICACIÓN
<p>Le comunico que, para el próximo curso escolar 2022/23, la Delegada Territorial ha resuelto la adscripción del alumnado de este centro que finaliza 6º de Educ. Prima., a los siguientes centros:</p> <p>I.E.S. Pedro Antonio de Alarcón (18004793) de Guadix</p> <p>I.E.S. Acci (18009213) de Guadix</p> <p>I.E.S. Padre Poveda (18004801) de Guadix</p> <p>Por ello, deberá presentar la solicitud y documentación correspondiente en el centro que prefiera de entre éstos, del 1 al 31 de marzo, quedando garantizada su admisión en uno de ellos, para lo que cuenta con una plaza escolar reservada.</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 7.4 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, le comunico que, de ser admitido en un centro docente sostenido con fondos públicos distinto de uno de los que le corresponden por adscripción, perderá el derecho a la plaza escolar que ahora tiene reservada.</p>	

2	LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>En Granada, a 17 de febrero de 2022</p> <p>EL/LA DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE</p> <p>Fdo.: Cascales Díaz, Antonio</p>	



VERIFICACIÓN	1rluLnPZ9YsNqAYNskladTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
CASCALES DÍAZ, ANTONIO Coord. 4A, 8C Nº.Ref: 0056064			17/02/2022 10:47:11

